

Alianza In se une a petición ciudadana para apoyar el avance en el Congreso de la República de la regulación de la movilidad intermediada por plataforma

- A un mes de que comience la nueva legislatura, Alianza In se une a la petición liderada por Catalina Acosta en Change.org para respaldar al Congreso de la República en el avance en la regulación para el servicio de movilidad que prestan vehículos particulares por medio de plataformas tecnológicas.
- Las personas que deseen apoyar la petición podrán hacerlo en: <https://www.change.org/p/senadogovco-necesitamos-que-regulen-ya-las-plataformas-de-movilidad-colaborativa-en-colombia-appsreguladasya-camaracolombia?redirect=false>

Bogotá D.C. 22 de febrero de 2021. Alianza In, el gremio de las aplicaciones e innovación; se une a la petición liderada por Catalina Acosta, para pedirle a la ciudadanía sumarse con sus firmas y respaldar al Congreso de la República para que avance en la regulación para el servicio de movilidad que prestan vehículos particulares a través de plataformas tecnológicas como Beat, Cabify, DiDi y Uber.

El apoyo de todos aquellos que usan estas aplicaciones y de los conductores que se ganan la vida con ellas se necesita ahora más que nunca para avanzar en el Proyecto de Ley. Si esto no avanza este año, seguramente tendremos que esperar hasta un nuevo periodo para volverlo a intentar. Esta es la última oportunidad.

El 16 de diciembre del 2020 fue un día histórico, ya que en la Comisión Sexta de Cámara se radicó por primera vez en 6 años una ponencia positiva sobre regulación de las plataformas de movilidad, firmada por los ponentes: Emeterio Montes, Aquileo Medina, Milton Angulo, Ciro Rodríguez y Oswaldo Arcos. Este impulso no se puede perder y es el momento de actuar. Es fundamental que al inicio de la nueva legislatura se dé el debate sobre la ponencia.

“Las plataformas necesitan una regulación equilibrada, así como reglas claras que nivelen la cancha y terminen con la incertidumbre de más de 200.000 hogares que generan ingresos a través de las plataformas digitales, y proteger el derecho a elegir libremente en que desplazarse de millones de usuarios que se ven afectados.”, afirmó David Luna, presidente de Alianza In.

En anteriores ocasiones proyectos similares que se han presentado ante el legislativo no han avanzado con éxito, sin embargo, esto no refleja el deseo de los ciudadanos ya que según una encuesta de Invamer y la Universidad del Rosario realizada a finales del año pasado, el 91,5% de la gente está de acuerdo con una regulación ordenada que responda a los avances tecnológicos de las plataformas de movilidad. En 2017 hubo también una iniciativa ciudadana respaldada por más de 3.5 millones de firmas con este mismo llamado. Por esta razón, Alianza In, usuarios y conductores se unen para expresar apoyo que tiene el Proyecto de Ley y alertar sobre la necesidad de avanzar en su trámite en 2021.

Algunos aspectos clave que incluye la ponencia son los siguientes:

- Se crea y regula la categoría del servicio de movilidad colaborativa en vehículo particular intermediado por plataformas tecnológicas.
- Plantea medidas de libertad tarifaria para garantizar de forma más efectiva y eficiente las demandas del mercado.
- Establece requisitos y condiciones específicas relativas del acceso al servicio y las condiciones de operación.
- Describe las condiciones mínimas de los vehículos permitidos para la prestación del servicio y garantizando el principio de seguridad y accesibilidad.
- Manifiesta las condiciones que deberán tener los conductores para la prestación del servicio.
- Crea un marco regulatorio para el sector taxista, garantizando la libre competencia.
- Creación de un impuesto del 1% de la intermediación de cada viaje que irá a un fondo que podrá alimentar la seguridad de los conductores o los usuarios, la mejora de la malla vial entre otros.

Las personas que deseen apoyar la petición podrán hacerlo en: <https://www.change.org/p/senadogovco-necesitamos-que-regulen-ya-las-plataformas-de-movilidad-colaborativa-en-colombia-apps-reguladas-y-camaracolombia?redirect=false>

Comunicado

ALIANZAin

Gremio de aplicaciones e innovación

 www.alianzain.com

   @Alianzain

 @Alianzain1

